

## Cuarta Transformación: antecedentes y perspectivas

### Fourth Transformation: background and perspectives

Hugo Enrique Sáez A.

**E**n este artículo se analizan las condiciones en que triunfó Andrés Manuel López Obrador en las elecciones presidenciales mexicanas en julio de 2018. Se expone una explicación de lo que el candidato denominó Cuarta Transformación, y sus diferencias con procesos revolucionarios y reformistas. Con ese propósito se revisan la Primera Transformación (Revolución de Independencia 1810), la Segunda Transformación (la Reforma iniciada en 1857) y la Tercera Transformación (Revolución Mexicana de 1910). Se enfatiza cómo concluyeron en sistemas autoritarios y corruptos. A continuación se plantea el escenario al que se enfrenta el nuevo gobierno para combatir la corrupción y promover la igualdad social. Una de las dificultades se identifica en las alianzas del movimiento (que no es partido) con fuerzas políticas disímiles en cuanto a lo ideológico y a su práctica de conductas corporativas y autoritarias.

Palabras clave: movimiento social, corrupción, Estado, violencia, corporativismo.

**T**his article analyzes the conditions in which Andrés Manuel López Obrador triumphed in the Mexican presidential elections in July 2018. An explanation of what the candidate called Fourth Transformation, and its differences with revolutionary and reformist processes. With this purpose, the First Transformation (Revolution of Independence 1810), the Second Transformation (the Reformation begun in 1857) and the Third Transformation (Mexican Revolution of 1910) are reviewed. Emphasis is placed on how they ended up in authoritarian and corrupt systems. The following is the scenario facing the new government to fight corruption and promote social equality. One of the difficulties is identified in the alliances of the movement (which is not split) with dissimilar political forces in terms of the ideological and his practice of corporate and authoritarian behavior.

Key words: social movement, corruption, State, violence, corporatism.

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2018

Fecha del dictamen: 23 de mayo de 2019

Fecha de aprobación: 31 de mayo de 2019

El soberano está, al mismo tiempo, fuera  
y dentro del ordenamiento jurídico.

CARL SCHMITT

¿Puede un enfoque de filosofía política aportar algo respecto de un hecho histórico en que el autor de este breve ensayo se halla involucrado como ciudadano? Me refiero específicamente al triunfo de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en las elecciones presidenciales celebradas en México el 1 de julio de 2018. Dicho con palabras del politólogo Ernesto Laclau, “una fuerza social particular asume la representación de una totalidad”, y se constituye así una “universalidad hegemónica” que se propone romper con la instituida durante 80 años. Al respecto, cabe subrayar la capacidad de este líder como candidato para lograr una fenomenal articulación de entidades políticas –por cierto, bastante diversas– en su movimiento y derrocar así el conservadurismo autoritario enquistado en el gobierno del país.

En las actuales circunstancias mundiales, dominadas por el cálculo y el éxito económico, se rotula al pensar filosófico como una actividad improductiva. De acuerdo con ese criterio, se reclaman soluciones concretas, no palabras vacías, para moderar o contener la creciente mercantilización de las relaciones humanas y la expansión incontenible de los medios de programación de masas, que se refleja en la invasión de las pantallas hasta en las recámaras privadas. En cambio, el objetivo de la filosofía es descubrir detrás de las palabras y símbolos cotidianos tendencias de la historia reciente que expliquen las condiciones que provocaron el tremendo daño del tejido social que se advierte en México, reflejado en una criminalidad que en los últimos 12 años ha cobrado más víctimas que varias guerras contemporáneas.<sup>1</sup> López Obrador resalta el carácter pacífico de su acceso al gobierno, aunque olvida que la violencia se halla en un nivel crudelísimo en todo el territorio nacional, por las bandas armadas del narcotráfico y los protagonistas de delitos asociados (secuestros, extorsiones, asaltos, etcétera).

De hecho, la pobreza como factor que también lesiona el tejido social registra una presencia ancestral en México. Alexander von Humboldt, en 1803 calificó a la entonces colonia de la Nueva España como el lugar de “la desigualdad; acaso en ninguna parte la hay más espantosa en la distribución de las fortunas”. A su vez, en 1813 en el memorable documento *Sentimientos de la Nación*, José María Morelos y Pavón no sólo sostenía la necesidad de la independencia americana respecto de España, sino que

<sup>1</sup> El Sistema Nacional de Seguridad Pública informó que en 2017 se registraron 25 316 homicidios dolosos.

también instaba a “moderar la opulencia y la indigencia” mediante la ley del nuevo Estado.<sup>2</sup> Después de 200 años, la pobreza, junto con la violencia, continúan en primer lugar entre los problemas no resueltos por la acción gubernamental.

En este contexto, conviene detenerse a desglosar qué se entiende por filosofía. Afirma Heidegger (2004: 46) que “La filosofía busca lo que es el ente en cuanto que es”. El ente es lo que es, lo que existe, lo que sucede, lo que está enfrente y requiere pensar. Se trata de interpretar las múltiples aristas de un fenómeno, más allá de las creencias y las emociones que lo asimilan a las ideas recibidas sin examen acerca de lo que se está viviendo. En general, esas ideas forman un círculo vicioso para condicionar la conducta: es lo que se dice, es lo que se hace, nadie cambia. Se avanza en el sentido de afinar la mirada si se practica lo que los griegos llamaban *ἀλήθεια* (*aletheia*), mal traducida como verdad. En términos actuales, la operación se asemeja a una especie de *strip tease*: suspender las opiniones (*epojé*) y despojarse poco a poco de las imágenes con que nuestra mente ha sido colonizada por la familia, la escuela, el entorno social, la propaganda gubernamental, y los medios de programación de masas.

Precisamente, las jornadas de julio 2018 despertaron vivos sentimientos, repercutieron de distinta manera en el conjunto de la población mexicana. Es obvio que el entusiasmo colectivo no fue compartido por los derrotados, en particular los dirigentes y seguidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN), que experimentaron frustración, tristeza, indignación y sobre todo, deseos de venganza.

¿A qué ente nos estamos refiriendo con la palabra ente, que posee varios significados? A un acontecimiento, a un fenómeno de masas suscitado por la llegada de un presidente ya electo (y ahora en funciones) que promete el inicio de una Cuarta Transformación en México. La palabra transformación en sí misma tiene varios significados; en principio, se diferencia tanto de una reforma como de una revolución, términos que suelen emplearse para designar un cambio, gradual y pacífico (reforma), o violento y abrupto (revolución). Una pista para aclarar qué implica esta Cuarta Transformación consiste en revisar con espíritu crítico los hitos históricos que la antecedieron, y en los

<sup>2</sup> “Que como la buena Ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales, que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia; y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto” (José María Morelos y Pavón, *Sentimientos de la Nación*). La ilusión de resolver la explotación mediante leyes es de antigua data en México. Luego, dirigentes autoritarios se encargan de enmascarar sus acciones con cinismo y ambigüedad.

que se inspira el dirigente de este giro político que comenzó a implementarse a partir de diciembre de 2018.

A continuación, se evalúan los efectos de las designadas como transformaciones anteriores a la que plantea el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

### PRIMERA TRANSFORMACIÓN (1810)

Precisamente, la revolución de independencia en tanto alzamiento armado apoyado por los oprimidos marcó la primera cesura histórica orientada a instaurar una política que cortara el cordón umbilical (y económico) con la metrópoli imperial y revirtiera el manifiesto olvido de las mayorías, ignoradas y negadas hasta entonces por un régimen opresivo producto de una invasión que provenía del continente europeo desde hacía casi 300 años. Su estallido coincidió con el cautiverio del rey español Fernando VII, y se detonó en nombre de la miserable y oprobiosa situación de los indígenas y de la división en ofensivas castas (Salto en el aire, Saltopatrás, junto con las más “puras” de Castizo o español). Como lo ha puesto en evidencia Octavio Paz, la invasión del territorio del actual México por la expedición de Hernán Cortés dejó una herida en el imaginario de la población, que se centra en la relación del español con la indígena Malinche, hecho que se convirtió, aún hoy, en estigma de una violación sintetizada en la palabra chingar.<sup>3</sup> Un sentimiento de culpa (deuda) con el pasado que es imposible saldar y en el México imaginario forjado bajo el régimen autoritario está al servicio de repudiar al extranjero (“a chingar gachupines”), sentimiento que afectó las dos campañas anteriores del ahora presidente electo, a quien se lo identificaba con el populismo de Maduro o con Fidel Castro, por ejemplo.

Pese a las intenciones de los dirigentes de la que podríamos llamar ala jacobina (Miguel Hidalgo y Costilla, junto con José María Morelos y Pavón), muertos en su lucha por liberarse del yugo peninsular, el sistema de castas implantado por los españoles en el Virreinato de la Nueva España dejó secuelas racistas en el México independiente, que incluso en 2019 se expresan mediante distintos dispositivos de discriminación en los que se combina el insulto “indio” o “naco” con el desprecio de clase. Otra herencia indeseable fue la costumbre colonial de comprar los cargos públicos

<sup>3</sup> “Si la Chingada es una representación de la Madre violada, no me parece forzado asociarla a la Conquista, que fue también una violación, no solamente en el sentido histórico, sino en la carne misma de las indias” (Paz, 1992: 35).

y, por supuesto, lucrar en su desempeño, práctica que en la actualidad se traduce en la corrupción privada que se apropia del patrimonio público. Los cargos públicos bajo el régimen priista formalmente no se compraban: se otorgaban por los lazos de la familia revolucionaria.

Por fin, los ideales humanistas de los héroes patrios desembocaron, contradictoriamente, en la proclamación de la independencia en 1821 y la entronización de Agustín de Iturbide como primer emperador de México. Lamentablemente, los resultados de esta primera transformación se tradujeron en que la oligarquía nativa quedara en el poder, sustituyendo al virrey y las autoridades peninsulares. Por consiguiente, más apropiado que “revolución” sería el término “ruptura política” con el poder colonial.

### LA SEGUNDA TRANSFORMACIÓN (1857)

La promulgación en 1857 de una Constitución liberal para regir los destinos de México marcó un avance significativo en la modernización institucional del país, que aún no lograba integrarse como Estado por el despojo de su territorio practicado por la “independencia” de Texas (1836) y la invasión estadounidense (1846-1847). Se estableció la abolición de la esclavitud y se implantaron, además de la educación laica, diversas libertades, al tiempo que se contemplaba la supresión de los fueros religiosos y la desaparición de los títulos nobiliarios. La Iglesia católica reaccionó al resentirse la pérdida de poder que estos artículos representaban frente a su “clientela” de creyentes, y ello despertó la reacción de los conservadores. La situación condujo a la Guerra de Reforma, hecho aunado a la instalación del Segundo Imperio, en la persona de Maximiliano de Habsburgo. A la intervención militar francesa, Benito Juárez se opuso con vigor. Dando un salto superior al siglo y medio, la hoy llamada “familia revolucionaria” se comporta como una élite sin títulos nobiliarios y disfruta de privilegios e inmunidad equivalentes a la nobleza imperial. De nuevo, la historia no es lineal ni ascendente; en su transcurso hay rupturas, avances y retrocesos.

El triunfo de Benito Juárez en la Guerra de Reforma, en una ejemplar y arriesgada defensa del orden constitucional, significó un renacimiento de los ideales de igualdad, a los que se oponía el enorme poder económico y político de la Iglesia católica. Ya en 1855 Juárez, en un afán republicano, había promulgado una ley por la que se declaraba la igualdad ante la ley al tiempo que se suprimían los fueros eclesiásticos y militares. En la misma época, Marx discutía en *Crítica al Programa de Gotha* que en una sociedad desigual no podía regir un derecho igual. Y en México, tanto entonces como hoy, la ley es letra muerta frente a la imposición de la fuerza.

Las ideas de libertad empezaron a captar el espíritu de los nuevos dirigentes, que comprendieron el anacronismo de la intervención política de las corporaciones religiosas, ancladas en la superstición como medio de control de las masas, en línea con las ideas de la Contrarreforma española y el Santo Oficio, puestas en práctica desde el inicio de la evangelización indígena. Es necesario aclarar que entre los miembros de la Iglesia no había ni hay uniformidad de criterio. En épocas de la Conquista se planteó la célebre polémica entre Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda sobre “la humanidad de los nativos”, defendida por el obispo de Chiapas.

El propósito de instaurar un mayor equilibrio entre los poderes del Estado que animaba a los liberales encabezados por Juárez apuntaba a fundar un Estado moderno, inspirado en los principios del positivismo. De nuevo se torcería la letra y el espíritu de la Constitución de 1857 con la prolongada dictadura de Porfirio Díaz. Los resultados de esta segunda transformación se encarnaron en un régimen excluyente que abrió la nación al capital extranjero para trazar 20 mil kilómetros de vías férreas que favorecieran el desplazamiento de personas y mercancías. Los peones acasillados en las grandes haciendas y los marginados indígenas continuaron siendo los explotados de 29 familias enriquecidas por la implantación de un capitalismo incipiente. La separación entre Estado e iglesia no impidió que el Vaticano continuara ejerciendo una fuerte influencia entre las masas de creyentes en la Virgen de Guadalupe, e incluso el presidente Porfirio Díaz aceptó bautizarse. La Reforma debería de asimilarse más como una “restauración institucional del poder oligárquico”. La desigualdad social y económica se profundizó. En el régimen político ya se advertía una característica que ha permanecido invariable a través de los años: la estructura formal de las leyes se contradice con los hechos y sirve como esqueleto para justificar con simulación la impunidad de los funcionarios.

### LA TERCERA TRANSFORMACIÓN (1910)

La tercera transformación mexicana habría comenzado en 1910, fecha en la que distintos sectores sociales se levantaron en contra de los 34 años de dominio absoluto de Porfirio Díaz. Como se sabe, los asesinatos del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez, cometidos en febrero de 1913 por el traidor Victoriano Huerta, dieron lugar a una dispersión de las fuerzas revolucionarias, entre las que destacaban las campesinas encabezadas por Emiliano Zapata, en el sur, y por Francisco Villa –que, en una operación militar brillante, apoyado por el estratega Felipe Ángeles– venció a las huestes de Victoriano Huerta en la toma de Zacatecas (junio de 1914). Ambos jefes populares se encontraron en la Ciudad de México en diciembre de ese año. En lugar de asumir la Presidencia, apoyándose en los triunfos militares

logrados y en que Venustiano Carranza se hallaba aislado en Veracruz, se satisficieron con desayunar en Sanborns y, en el caso de Zapata, tomarse una foto sentado en la silla presidencial, como si ésta fuera un juguete. Era un rancho demasiado grande para ellos, que luego serían asesinados: Zapata en 1919 y el Centauro del Norte en 1923. Los líderes del pueblo de abajo, que con más vigor habían luchado por la tierra y por los derechos de los explotados, habían desaparecido. En el escenario nacional quedaban Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Se confirmó que las masas se disgregan y son sometidas sin líderes carismáticos.

El 5 febrero de 1917 se promulgó la nueva Constitución en Querétaro, en la que se incluían el derecho a un trabajo digno y la posibilidad de organizarse (artículo 123) así como una disposición clave (en el artículo 27), que reconocía a la nación como propietaria de todas las tierras y las aguas comprendidas en el territorio nacional. Se consagraba así el fundamento para el reparto agrario y la disolución de los latifundios. Fue Lázaro Cárdenas durante su presidencia quien se abocó a profundizar la reforma agraria repartiendo tierras, como nunca se había hecho antes ni volvió a hacerse.<sup>4</sup> En contraste, en el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari se modificó el mencionado artículo y la tierra pasó a ser un bien mercantil. La ratificación de la propiedad privada durante el sexenio salinista, aunada a las intensas migraciones del campo a la ciudad y a los Estados Unidos, se reflejó en una decadencia de las comunidades rurales y en una fuerte penetración de los medios de programación de masas en la población. En nuestros días, después de más de una centena de reformas, la constitución es irreconocible.

Las sangrientas disputas entre las distintas facciones que se levantaron en armas en contra del gobierno de Porfirio Díaz comenzaron a resolverse parcialmente en 1929 con la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), que aglutinó a alrededor de mil agrupaciones políticas, culturales y sindicales de tipos diversos, dispersas en todo el territorio nacional. La consolidación de las fuerzas triunfantes en el poder se lograría después de sofocar a las huestes cristeras apoyadas por la Santa Sede. Entonces, la represión se ejercería en contra de los opositores, comenzando por el frustrado candidato presidencial José Vasconcelos.<sup>5</sup> La autoridad suprema del hombre

<sup>4</sup> Se favoreció a medio millón de campesinos al repartirse 18 millones de hectáreas, que en un 47% se constituyeron en ejidos.

<sup>5</sup> Precisamente, a Vasconcelos se le atribuye la frase de que el PNR sería el retorno del Porfiriato, después de que se presentara como candidato a la Presidencia en 1929 y perdiera frente a Pascual Ortiz Rubio gracias a un escandaloso fraude que atribuyó al candidato del Maximato el 93% de los votos.

fuerte y caudillo del país –Plutarco Elías Calles– serviría de impronta para la futura conformación de los liderazgos en el nuevo régimen en torno a una figura cesarista, el presidente.

El presidente Lázaro Cárdenas del Río terminó con la dualidad “gobierno subordinado al partido” propia del “Maximato” puesto en práctica por Plutarco Elías Calles y concentró el poder en la Presidencia de la República al tiempo que supeditó los poderes regionales al centro del país. Desde aquel sexenio la organización partidista hegemónica (rebautizada como Partido de la Revolución Mexicana –PRM) se estructuró en torno a los “sectores de la producción”, conformados como auténticos clanes (sector campesino, sector obrero, sector popular). El corporativismo adquiriría su acta de nacimiento. La preeminencia de los sectores de servicios en 2018 ha dispersado a los trabajadores en distintas actividades, al tiempo que se ha diluido la posibilidad de distinguir con claridad qué tipo de organizaciones populares con presencia nacional podrían apoyar una Cuarta Transformación. No obstante, la conducta corporativa sigue vigente para exigir derechos y privilegios a cambio del apoyo frente al poder estatal.

Se engendraba así el embrión de lo que constituiría una forma de administrar la organización vertical de la sociedad: el corporativismo. El país quedó fracturado en innumerables feudos cuya mutua coordinación se aseguraba por la autoridad del presidente ubicado en el ápice de la pirámide y por una acción política que otorgaba cuotas de poder, operación que fortaleció a la Confederación de Trabajadores de México como órgano a cargo de disciplinar al sector obrero. Su sempiterno líder Fidel Velázquez llegó a declarar, en una muestra de cinismo frente a la ley, que sólo a balazos los sacarían del poder. Murió nonagenario en su mansión de Las Lomas.

Uno de los factores que influyó en el triunfo abrumador de AMLO en las elecciones de julio de 2018, además de su intención de combatir la rampante corrupción, fue la debilidad del último presidente priista, Enrique Peña Nieto (intensificador de la corrupción), con una opinión pública que lo desaprobaba rotundamente. Se abre así la posibilidad de engendrar una nueva hegemonía, que lleve a cabo los propósitos enunciados en la campaña de partido Morena –que en realidad continúa siendo un movimiento– y transforme la cultura heredada de 80 años de caciquismo clientelar, de corporativismo, de control caciquil, de corrupción, de impunidad selectiva, de violencia criminal, de enriquecimiento empresarial al amparo de contratos con el Estado.

## BALANCE DE LA HERENCIA RECIBIDA POR EL NUEVO MANDATARIO

Como se advierte en esta breve reseña, el problema central de las anteriores “transformaciones” es que el espacio del amo ha continuado incólume después de las



“revoluciones” y las “reformas”. Por ende, una tarea prioritaria es la democratización nacional con participación popular activa y organizada. Se debería de comenzar por la transformación de la Presidencia procurando establecer un efectivo cumplimiento de la ley (*law enforcement*) al tiempo que se recupera el monopolio legítimo de la violencia por parte del Estado. En términos muy crudos, Mónica Cragolini describe la dominación política en términos de “virilidad carnívora”.

Esa virilidad carnívora hace despliegue de su autoridad en el sacrificio del otro como animal. El sacrificio de animales es el sacrificio de lo viviente, también en el hombre: la muerte del hombre por el hombre es pensable en esta noción de animalidad como el sacrificio de lo “animal” en el otro hombre. Esto es así porque la misma moral se configura en torno a esta idea sacrificial: “matar” lo viviente en el hombre, para favorecer lo propiamente humano en la espiritualidad, la sublimidad, etcétera. El modo de “tratamiento” de los animales (la posibilidad de ser criados, maltratados, faenados y devorados sin culpa alguna) patentiza otros “tratamientos” y otras “tratas” que pretenden “animalizar” a lo humano (Cragolini, 2012: 2).

En realidad, el Estado no nace, como planteaba Hobbes, de la guerra de todos contra todos sino de una institucionalización que parte a las sociedades en dos estratos: el cazador y la presa. El cazador instalado en las instituciones forja una estructura formal y actúa mediante relaciones personales que contradicen las formalidades. La autora prosigue su argumentación relacionando esa virilidad carnívora con la autoridad instituida en que la autarquía del sujeto siempre se identifica con el varón, con el dominio del ser masculino, que se arroga el derecho de juzgar lo no humano, lo animal en el otro (comenzando por los animales de la Tierra), así como lo no masculino –considerado débil– como las mujeres y los niños, los pobres, los dementes. Se escuda en que “la mejor razón es la razón del más fuerte”. Y los crímenes impunes siguen incontenibles.

En suma, el dominio se asienta en el carácter sacrificial presente en la cultura, que abarca no sólo el sacrificio animal (en los mataderos y en la ciencia experimental) sino también supone el sacrificio humano (o de aquello que se considera animal en lo humano, la nuda vida, según Agamben –2003). La política pregona lo que entiende por ciudadano ideal y así engendra una cultura que reprime lo animal en el ser humano, ya sea en la moral que pregona “no matarás” y deja la política a los políticos, o en la criminalidad que elimina el cuerpo del otro.

¿Cómo se manifiesta esa virilidad carnívora en el Estado actual? El paso de la voz (i. e., los gorgoritos del bebé), como mera emisión de sonido, al lenguaje articulado diferencia (Aristóteles, 1970, 1253<sup>a</sup>) al animal que habla y que vive en comunidad; en otras palabras, “El ser humano por excelencia”. Agrega el Estagirita que la mera

voz animal sirve en el hombre y en los demás animales para expresar dolor y placer, mientras que el lenguaje manifiesta lo justo y lo injusto, el bien y el mal, lo conveniente y lo inconveniente. Si nos basamos en la semiótica, cualquier objeto se interpreta como signo que transmite un significado. Luego, los distintos lenguajes en que se mueven los miembros de una sociedad configuran un capital cultural (Flachsland, 2003: 50).

En griego antiguo, la palabra “bárbaro” designaba al extranjero enemigo, considerado no hombre, sino mero animal que no habla griego, que bal-bu-cea, que sólo emite sonidos. En México tenemos “bárbaros” internos: los pobres, los indígenas, las marías, los que viven en la calle, los campesinos. Cuando se los imita en programas cómicos de pésima estofa, el actor o la actriz articulan su voz con un cantito que pretende emular al excluido de la sociedad, que además se lo presenta como si fuera retrasado mental o tonto, incapaz de aportar otra cosa que no sea un trabajo rutinario. Al mismo tiempo, la Constitución los considera ciudadanos mexicanos y los políticos se aprovechan de convertirlos en objetos que suben a los autobuses para llevarlos a apoyar un candidato al que ni siquiera conocen.

Son los que se pueden morir de hambre, los que contraen enfermedades curables y dejan de existir. Se los identifica por su indumentaria, por sus hábitos, por lo que consumen, por los lugares donde habitan, por sus gustos estéticos. Y a ese conjunto de conductas se lo designa como una especie de sub-lenguaje, incompatible con la cultura de los sectores dominantes. Como afirma Agamben, se los reduce a la nuda vida (*zoé*), incapaces de forjarse una buena vida (*bíos*). La Premio Nobel de la paz guatemalteca, Rigoberta Menchú, en agosto de 2007 había sido invitada a conceder una entrevista sobre comunicación social en un hotel de Cancún. Empleados del hotel le cerraron el paso arguyendo que “ahí no se vendían artesanías”. La Premio Nobel se vestía con sus mejores galas, de acuerdo con la tradición indígena. Como se advierte, la desigualdad no es sólo económica, ancla en las diferencias culturales: quienes manejan un capital cultural rudimentario para desempeñar funciones subalternas son despreciados por los que poseen un capital cultural proveniente de su formación profesional o por su capital social basado en el tipo de relaciones sociales que los habilita para obtener capital económico.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> México está dentro del 25% de los países con mayores niveles de desigualdad en el mundo, donde diez personas concentran tanta riqueza como el 50 por ciento más pobre de la población del país, reveló el informe “México justo: políticas públicas contra la desigualdad” (*Sin Embargo*, 27 de agosto de 2018).

**EL CACICAZGO, RELACIÓN DE DOMINIO CLAVE EN EL ESTADO PRIISTA**

Un tipo especial de intelectual orgánico con rasgos tradicionales es el cacique, una figura que ejerce el control feudal de un espacio físico o institucional ayudado por su “estado mayor” y mediante diferentes formas de violencia (física o simbólica), que lo habilitan para ejercer una dominación de tipo personal, con el consiguiente deterioro de las instituciones formales. En la actual situación, que combina modernidad con tradición, estos personajes se reciclan y aparecen con nuevas características en diversos planos de actividad. Así, los cacicazgos menores se reproducen tanto en las instituciones como en las pequeñas comunidades, constituyendo de esta manera el modelo dominante al que se enfrentan las alternativas democráticas en los espacios locales, en las organizaciones y en las instituciones. Se constituyen grupos cerrados que se reproducen mediante códigos no escritos, dictados por el cacique en turno, que concentra recursos económicos mediante la sumisión física o emocional.

El modelo dominante del autoritarismo se sostiene en la cultura del privilegio asociado con la complicidad, la corrupción y la impunidad, una tríada sistémica que permanece inalterada. A consecuencia de esto, los funcionarios de gobierno se sienten autorizados a disponer del patrimonio público como si esos recursos fueran bienes privados que corresponden al titular de la función que desempeñan, en lugar de comportarse como representantes del interés de las mayorías.<sup>7</sup> El caso más visible e inmediato está representado por la corrupción de las policías, penetradas en su interior por aliados de los delincuentes o por auténticos delincuentes que utilizan los equipos asignados para cometer sus atrocidades.<sup>8</sup>

En realidad, el papel de los líderes políticos se orienta a disciplinar y subordinar las masas a la pirámide del poder. Así, las concentraciones populares a las que asisten los llamados “acarreados” bajo amenaza o promesa de favores, se organizan mediante dirigentes que se comprometen a aportar un determinado número de seguidores, a los que se proporciona transporte y un desayuno o almuerzo frugal.

En este panorama de dominación, la cultura subalterna no ha dejado de manifestarse en el país con sus propias formas de organización (violenta o pacífica), pero la respuesta del sistema casi siempre ha apelado a la represión violenta para sofocarlas; por citar

<sup>7</sup> En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-2004) el Congreso aprobó una partida secreta consistente en ocho millones de dólares para que el presidente la utilizara sin control ni auditoría.

<sup>8</sup> “El sistema de justicia, las policías, no son entidades que hayan sido desalojadas por el crimen organizado; son parte constitutiva, orgánica, del fenómeno” (Zepeda, 2018).

algunos casos: en contra del movimiento ferrocarrilero de 1959, con la matanza de Tlatelolco en 1968 y la subsecuente del jueves de Corpus en 1971, el exterminio de las guerrillas de Lucio Cabañas y de la Liga 23 de Septiembre por medio de la guerra sucia desatada por los servicios de inteligencia en la década de 1970, el golpe dado el 8 de julio de 1976 para desplazar de *Excélsior* a Julio Scherer García y su equipo, los incontables secuestros y asesinatos que han quedado en el anonimato, el fraude de 1988 y el más reciente, el secuestro y desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa.

Si se puede aventurar una hipótesis, la demasia del presidencialismo convirtió en cacicazgos a todos los poderes subalternos. Sólo ha concebido un caudillo, un gran señor, y los demás han sido depositarios regionales o gremiales del poder menor. Así han sido igualmente caciques los gobernadores, los secretarios generales, los monopolistas del poder en un estado o una región, Rubén Figueroa en Guerrero, Fidel Velázquez en la CTM, Leonardo Rodríguez Alcaine en el Sindicato Mexicano de Electricistas, Leobardo Reynoso en Zacatecas, y las decenas de miles de figuras que para quienes los padecen resultan arquetipos o estereotipos de la falta de libertades (Monsiváis, 2000).

El tristemente célebre cacique de San Luis Potosí, Gonzalo N. Santos, se ufana de sus memorias de haber matado incluso por diversión. Claro, con su fama de feroz viril carnívoro provocaba terror y al mismo tiempo seguidores, influidos por lo que Étienne de la Boétie (2009) concibió como servidumbre voluntaria. El clientelismo político es un mecanismo de subordinación de masas que se desprende del sistema de privilegio y ha servido como medio de legitimación de los liderazgos en los diversos niveles del poder político en el país. La capacidad de movilizar las masas, incluso mediante el compadrazgo, el soborno o la amenaza, confirma y legitima el poder tanto de caciques como de caudillos. Según Bobbio y Matteucci su origen se halla en instituciones romanas donde representaba una relación personal entre sujetos de estatus diverso, enablada por encima de la unidad familiar, que establecía una dependencia económica y política. Aun cuando los Estados modernos han abolido las relaciones de dependencia personal, las relaciones clientelares tienden a sobrevivir como una variante de aquéllas:

[...] con la diferencia fundamental de que, mientras en la sociedad premoderna los sistemas clientelares formaban verdaderos microsistemas autónomos, salvo raras excepciones en que sobreviven como tales y se presentan como alternativa al sistema político estatal (ver mafia), tienden a unirse e integrarse en una posición subordinada en el sistema político moderno (Bobbio y Matteucci, 1981: 273).

En esencia, el compromiso se establece al instaurar un intercambio desigual de protección por obediencia. Mediante este mecanismo, el núcleo dominante ejerce

al mismo tiempo la función de dirección de la sociedad, porque de alguna manera incorpora a las clases subalternas a su masa de poder. Subsisten en sociedades de “hombres poderosos”, caciques o caudillos que se sitúan por encima del pueblo raso y que se constituyen en “padrinos” de dirigentes subordinados. Las estructuras y las reformas se imponen desde lo alto del sistema político. Se ofrecen recursos públicos para obtener la adhesión de los clientes. Se construye una red de lealtades personales que conforma el núcleo de consenso al poder. En México, ha sido usual que los cargos de representación popular se ocuparan después del “palomeo” de las listas por el presidente en turno, de modo que las élites acuerdan la selección de los responsables de las labores de gobierno en todos los niveles, al margen de la división formal de las jurisdicciones.

La cooptación ha sido el mecanismo de reclutamiento preferido por la familia revolucionaria con miras a fortalecer el poder y obstaculizar el desarrollo de las fuerzas de oposición. La cooptación (originada en la organización de los masones) consiste en la atracción de cuadros dirigentes, principalmente si se mueven en la oposición, para absorberlos e integrarlos al poder dominante. Su objetivo es descabezar las organizaciones de las clases subalternas a fin de neutralizar conflictos y apropiarse de sus reivindicaciones y necesidades, que se satisfacen parcialmente, pero distorsionadas. Un caso emblemático fue el de Enrique Ramírez y Ramírez, detenido en 1933 por ser miembro radical de la Federación de Estudiantes Revolucionarios, mientras que en 1976 llegó a diputado federal por el PRI, después de haber rendido importantes servicios al sistema desde el periódico *El Día*, obsequiado a él como prebenda del gobierno al que combatió desde su juventud como camarada comunista.

### ¿QUÉ SIGNIFICA DESARROLLAR UNA HEGEMONÍA UNIVERSAL?

Con el propósito de definir esta categoría teórica, es valioso esbozar a grandes rasgos la hegemonía política y cultural desarrollada por Antonio Gramsci,<sup>9</sup> que ofrece un arsenal conceptual muy interesante para abordar la estructura y el funcionamiento del Estado mexicano, más allá de las variantes estructurales ocurridas en décadas recientes a raíz del neoliberalismo.

Es válido afirmar con Foucault (1976 y 1977) que el poder es productivo, no sólo se dedica a neutralizar fuerzas que se le oponen, también genera conductas apropiadas para mantener y reproducir la dominación mediante el consenso pasivo y el consenso

<sup>9</sup> En particular, la interpretación del pensamiento de Gramsci se sostiene en los *Cuadernos de la cárcel* (1986), Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2010) y Hugo Enrique Sáez A. (2008).

activo. ¿Dónde se opera esa transformación para que una masa piense de manera coherente y unitaria? En el terreno de las superestructuras, es decir, de las instituciones y organizaciones, donde los hombres toman conciencia de sus tareas y las llevan a su consumación (Marx). Según Gramsci (1986), los intelectuales orgánicos son “funcionarios” de la superestructura, en la que se distinguen dos planos: el de los organismos “vulgarmente llamados privados” o sociedad civil, y el de la “sociedad política o Estado”, que corresponden a la función de hegemonía (o coerción revestida de consenso –activo o pasivo). En este sentido, se destaca que las clases subalternas obtienen un reconocimiento (deforme, si se quiere) de sus demandas y establecen una relación con los dirigentes que no se limita a la simple manipulación, como sugiere la idea de “acarreados”, una forma de consenso pasivo. En el cambio que propone Morena, se acentúa el carácter activo del consenso, es decir, la movilización de las masas que participaron en la campaña y que serían consultadas para la toma de decisiones fundamentales para el desarrollo del país. En este caso, las marchas y concentraciones callejeras así como las consultas a mano alzada que emplea el presidente López Obrador conservan el papel pasivo de las masas, además de la intolerancia frente a las críticas o la negativa a reconocer problemas graves como la injerencia del presidente Trump en la política migratoria interna de México.

La producción de formas de conciencia social –si se pretende impedir la reproducción de las relaciones sociales de producción desiguales y engendrar otras relaciones igualitarias y en libertad–, requiere de una organización material que encuentra sus agentes específicos en los “intelectuales orgánicos”. En un sentido tradicional, se considera que ‘intelectual’ es quien en sus actividades principales hace un uso predominante de sus energías cerebrales, como los científicos, artistas, pensadores. En una línea original y diferente, Gramsci (1986) afirma que todos somos intelectuales, dado que cualquier tarea manual, aun la más sencilla, implica actividad cerebral, pensar y actuar. En cambio, el uso técnico de “intelectuales orgánicos” acentúa la idea de que éstos surgen de la separación entre tareas de ejecución (trabajo manual) y de dirección (trabajo intelectual), separación que opera ya desde el propio nivel de la producción (el empresario “crea al mismo tiempo al técnico industrial y al administrador”). La escuela –en sentido global– produce los intelectuales necesarios para una determinada formación social, y en la nueva administración se terminó por abolir la reforma educativa implantada por el gobierno de Peña Nieto (con tintes positivistas e inclinada a la teoría de las competencias). ¿Se podrá neutralizar mediante esa nueva ley la acción de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que se consideran propietarios de

los recursos estatales y de la orientación de las escuelas? Las últimas informaciones al respecto indican que se continúa con las mismas prácticas de privilegios.

Por su parte, los intelectuales orgánicos son los encargados de las tareas de dirección en el terreno de la sociedad civil y de la sociedad política con miras a obtener la cohesión social. En los medios de comunicación, en la escuela, en las empresas, en los sindicatos, en los territorios de barrios y colonias, en el sistema de los partidos políticos, es decir, en los aparatos de hegemonía, los intelectuales, además de elaborar los productos y servicios específicos propios de sus tareas, cumplen esta función conectiva que genera el consenso (pasivo y activo) de las grandes masas de la población a la orientación de la vida social. Los medios de comunicación de masas han cumplido hasta ahora el papel de un intelectual orgánico del sistema político que abandonó Los Pinos. En las elecciones de 2006 y 2012, la televisión, la radio, la prensa en general actuaron desde una posición de privilegio para convencer al público de que López Obrador era “un peligro para México”. Como es obvio, los grupos que manifiestan disenso con la organización social vigente se exponen a convertirse en objeto de la coerción estatal. De hecho, los periodistas independientes (intelectuales orgánicos contrahegemónicos) fueron separados de sus puestos y, en el peor de los casos, asesinados. Un caso lamentable de un sicario de la información se registró casi al final de la campaña electoral 2018, cuando todas las encuestas daban como ganador al candidato de Morena. El señor Ricardo Alemán sugirió en tuit que asesinaran a AMLO. Fue despedido, y luego reinstalado cuando se olvidó el escándalo. Sin embargo, los medios periodísticos constituyen el principal caballito de batalla de la oposición, más importante que los partidos tradicionales, que se hallan en una crisis interna muy fuerte.

Como en toda formación social el equilibrio es inestable, la posición de los intelectuales orgánicos oscila entre dos polos: el que marca los intereses de la oligarquía política y las grandes empresas, y el que corresponde a los intereses de la población subalterna. No obstante, el gobierno de AMLO no cuenta con cuadros que lo sostengan en todo el territorio nacional.

#### DUDAS Y PREGUNTAS FRENTE AL INICIO DEL PRÓXIMO SEXENIO

Como candidato a la presidencia, López Obrador fue pragmático al unificar fuerzas políticas diversas y entablar alianzas que fortalecieran su competencia frente a sus adversarios. En ese aspecto su movimiento guarda similitudes con el encabezado en 1946 por Juan Domingo Perón en Argentina, que afirmó “Yo estoy para llevarlos a

todos, buenos y malos. Porque si quiero llevar sólo a los buenos me voy a quedar con muy poquitos”.<sup>10</sup> Como presidente electo, AMLO tendrá que aplicar pragmatismo y superar ambigüedades para encarar los problemas centrales del país: vergonzosa desigualdad social, corrupción e impunidad, ausencia del Estado en la aplicación de la ley. La pregunta que surge al respecto es cómo contemporizar la concreción de su programa de gobierno con aliados como el Partido Verde, el Partido Encuentro Social y Movimiento Ciudadano, si todavía su movimiento no ha hecho la transición a partido.

1. Su plan de austeridad republicana choca con fuertes intereses, sobre todo en el poder Judicial, reacio a ajustar sus elevados sueldos a lo que sería una buena remuneración para un maestro, por ejemplo. Se enfrenta a una sociedad que no es homogénea y debería de adecuar sus medidas a los casos particulares. Como afirma Carl Schmitt (2014: 102): “la realidad concreta del ser político no se rige por series de normas abstractas, sino que lo que ocurre siempre es que hombres y asociaciones concretas dominan sobre otros hombres o asociaciones igualmente concretas”. Le espera al equipo gobernante una paciente tarea de *lobby* para adecuar la austeridad con consenso y en la medida que corresponda a cada actividad. Es necesario reconocer que la cultura priista consideró que llegar al gobierno era equivalente a obtener un botín económico. Caló hondo en la sociedad la idea de que estar fuera del presupuesto equivale a estar en el error. Se trasmite a la sociedad civil el comportamiento aspiracional de los políticos. Y la aspiración a beneficios escandalosos en su remuneración y diversos privilegios cunde incluso entre varios de los funcionarios de Morena y de sus aliados.
2. El mayor peligro que afronta el nuevo gobierno se halla en el interior de sus propias filas, tan heterogéneas en lo ideológico y político. En este punto se resentirán las consecuencias de las amplias alianzas pactadas. En el neoliberalismo se conforman identidades dominadas por la forma mercancía, es decir, ante la ausencia de una ideología o de una carrera política profesional (evidente en personajes como Sergio Mayer o Cuauhtémoc Blanco) los funcionarios se convierten en una mercancía ofrecida al mejor postor, lo que no garantiza profesionalismo en su función. De hecho, ya se plantean contradicciones alarmantes en el poder Legislativo, como lo demostró el Partido Verde al lograr que se diera licencia al senador Manuel Velasco Coello para que retornara a la gubernatura de Chiapas, aun en contra de lo que dispone la Constitución federal.

<sup>10</sup> Declaraciones de Perón al retornar de España a Argentina después de su exilio de 18 años [<https://www.monografias.com/trabajos908/retorno-de-peron/retorno-de-peron.shtml>].



3. Según Max Weber (1977), el Estado moderno ejerce el monopolio de la violencia física legítima. No obstante, en México de manera reciente se ha cuestionado precisamente este punto en que se apoya el poder público, a raíz de que amplios territorios del país, incluyendo centros penitenciarios y municipios con autoridades legales, son controlados por las organizaciones delictivas, en prolongación de una larga tradición nacional de ejercicio privado de la violencia. Desde tempranos tiempos posrevolucionarios, los políticos y los empresarios disponen de sus propias “mesnadas”, retomando el término medieval.<sup>11</sup> Si se considera al Estado una unidad política con soberanía propia, se enfrenta a otras “unidades políticas”: la delincuencia organizada. Tanto los llamados huachicoleros (que roban gasolina y gas) como los narcotraficantes, controlan territorios en los que cuentan con el apoyo de sus habitantes. Por consiguiente, enfrentarlos con la simple fuerza armada es imposible, dado que afectarían intereses económicos de poblaciones enteras, aunque esos intereses no sean legítimos ni legales. Se impone una profunda reforma de la estructura financiera que impida el lavado de dinero y la asunción de diferentes identidades, como el caso del hermano del presidente Salinas, que poseía cuatro pasaportes “legales” con diferentes nombres.
4. Por otra parte, la soberanía territorial del país está menguada. Las comunicaciones y los productos digitales no reconocen fronteras; tampoco el capital financiero, situación que favorece al carácter transnacional de las actividades criminales. Con leyes de amnistía y con la creación de empleos y becas para jóvenes no se compite con el tremendo poder económico de los traficantes de drogas, porque los jóvenes atraídos para convertirse en sicarios son una minoría que continuará existiendo. López Obrador confía en que el Banco de México (Banxico) mantendrá el equilibrio macroeconómico. Ahora bien, ¿existen los resguardos suficientes para enfrentar las amenazas de sanciones económicas hechas por Trump al exigir sumisión para frenar las caravanas de migrantes?

<sup>11</sup> El término “guarura” designa en el argot cotidiano a los guardaespaldas de individuos poderosos. Su origen, según Arrigo Coen, en su libro *Para saber lo que se dice*, se comprende a partir de una anécdota ocurrida durante una visita que el presidente Adolfo López Mateos hiciera a comunidades rarámuris de Durango y Chihuahua. En la lengua rarámuri la palabra *wárrura* designa a un gobernador de la comunidad, a alguien “grande”, como cuando se expresa “*wárrura* presidente” (gran presidente). El jefe mayor de los rarámuris dio la bienvenida a López Mateos “y *wárruras* que lo acompañan”, imaginando que la comitiva estaba compuesta por los secretarios de Estado. En realidad, al presidente lo rodeaba la escolta de guardaespaldas.

5. En México conviven varias unidades políticas que poseen una cultura propia. Por una parte, el fuerte arraigo del catolicismo centrado en la Virgen de Guadalupe se manifiesta en fiestas regadas por todo el territorio nacional. Por otra, la penetración de los medios de programación de masas ha sido muy aguda en los estados limítrofes o cercanos al vecino Estados Unidos. La cultura del espectáculo se traduce en una población que ajusta su conducta convirtiéndose en público espectador más cercano al consumo que a los ideales de transparencia. Por último, la apropiación de los colores nacionales que efectuó el PRI logró diseminar un culto a un México abstracto y vacío, en el que se combina el fanatismo futbolero con una creciente corrupción. La clase política que fomentó ese nacionalismo folklórico al mismo tiempo asegura sus fortunas en paraísos fiscales extranjeros. Un taxista enarbola en septiembre el lábaro patrio en su automóvil al mismo tiempo que conduce con el taxímetro alterado para cobrar una tarifa superior a la establecida por ley. ¿Qué se puede esperar de personas con una socialización cerrada a su círculo familiar y de amistad si un político como Carlos Hank González hizo célebre su frase “un político pobre es un pobre político”? Alarma, y con razón, que frente a la investigación sobre desvíos millonarios de fondos que habría realizado Rosario Robles como titular tanto en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) como en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), López Obrador declaró que era un chivo expiatorio y que él no perseguiría a nadie. Se perfila una tendencia peligrosa en ciernes si se opta por el culto a la personalidad como juez por encima de la ley.
6. En los últimos 13 años, México ha descendido 71 lugares en la lista de países ordenada desde el menos corrupto hasta el más corrupto. México está en la posición 135 de 180 países.<sup>12</sup> La corrupción ha crecido en paralelo de la violencia criminal. Durante 2017, según reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), los actos de corrupción efectuados para realizar pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos y otros contactos de los ciudadanos con las autoridades mexicanas de los tres niveles de gobierno costaron un total de casi ocho mil millones de pesos. Mientras se considere natural el cohecho, ninguna campaña de “Cartilla Moral” (memento Miguel de la Madrid) tendrá efecto alguno.
7. Ahora bien, cabe hacer una reflexión respecto de la violencia para entender su administración en el territorio de una nación. La primera función de la violencia, de acuerdo con Walter Benjamin (s/f), consiste en que es creadora de derecho; la segunda función es que ese derecho produce sumisión al orden jurídico implantado para conservarlo. La guerra civil estallada en 1910 dio lugar a la ya

<sup>12</sup> *El Economista*, 16 de marzo de 2018.

mencionada Constitución de 1917, que de alguna manera logró sumisión al ejercicio gubernamental, mediante la peculiar “interpretación” de quienes la aplicaban. La legitimidad de ciertos medios de acción que constituyen la violencia divide a éstos en de iure y de facto. Aquí se plantea una contradicción. La violencia de los traficantes de drogas y de los huachicoleros, por ejemplo, crea un derecho de facto para protegerse del derecho de iure. Así se complica la acción del Estado por el hecho de enfrentarse a una población que defiende su economía delincencial, mientras que el derecho de iure estatal se halla desprestigiado por su aplicación arbitraria. Así como el bandido social (Chucho el Roto) genera admiración entre las clases subalternas, los grandes capos actuales se benefician de un sentimiento parecido. Diversas encuestas revelan que un número significativo de jovencitas desearían como pareja un narcotraficante, y que niños de primaria juegan a ser sicarios. El mayor capo de la droga, conocido como el Chapo Guzmán, resulta atractivo para muchos como ejemplo de rebeldía.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, Giorgio (2003). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. España: Pre-Textos.
- Aristóteles (1970). *Política*. Madrid: Edición bilingüe, Instituto de Estudios Políticos.
- Benjamin, Walter (s/f). *Para una crítica de la violencia* [[http://www.doooss.org/articulos/textos/walter\\_benjamin.pdf](http://www.doooss.org/articulos/textos/walter_benjamin.pdf)], fecha de consulta: 28 de agosto de 2018.
- Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci (1981). *Diccionario de política*. México: Siglo XXI Editores.
- Cragolini, Mónica (2012). “Virilidad carnívora: el ejercicio de la autoridad sojuzgante frente a lo viviente”, *Revista Científica de UCES*, vol. XVI, núm. 1, otoño.
- Flachsland, Cecilia (2003). *Pierre Bourdieu y el capital simbólico*. Madrid: Campo de Ideas.
- Foucault, Michel (1976). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, Michel (1977). *Historia de la sexualidad 1, La voluntad de saber*. México: Siglo XXI Editores.
- Gramsci, Antonio (1986). *Cuadernos de la cárcel* (6 tomos). México: Era.
- Heidegger, Martin (2004). *¿Qué es la filosofía?* Barcelona: Herder Editorial.
- La Boétie, Étienne de (2009). *El discurso de la servidumbre voluntaria*. La Plata: Terramar Ediciones.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Monsiváis, Carlos (2000). “La moral es un árbol que da moras”, *Letras libres*, diciembre, núm. 24, pp. 24-27.

- Mouffe, Chantal (1980). “Hegemonía e ideología en Gramsci”, *En teoría*, abril-junio, núm. 5.
- Paz, Octavio (1992). *El laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sáez A., Hugo Enrique (2008). “Gramsci. La educación como política”, *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*, número especial, México: UAM-Xochimilco.
- Schmitt, Carl (2014). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial.
- Weber, Max (1977). *Estructuras de poder*. Buenos Aires: La Pléyade.
- Zepeda Patterson, Jorge (2018). “Los funerales de López Obrador”, *El País*, 15 de agosto.